Riviera Maya | BIS UNIVERSITIES

MEMORANDUM (UTRM/CTIC/023/03/2026)

PARA:	**Lic. Sofía de los Ángeles López González** **Encargada de la Dirección de Planeación y Evaluación.**
DE:	**Lic. Fabián Jesús Gómez Kú** **Presidente del Comité de TIC**
FECHA:	**24 de junio de 2026**
ASUNTO:	**Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (3.8)**

En cumplimiento a la instrucción contenida en el Memorándum **SABGOB/DS/001/I/2026** y en observancia del numeral 3.8 de la "Tabla de Criterios de Evaluación de los Elementos de Control Interno", me permito informar que la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya cuenta con un Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones formalmente constituido, el cual tiene como propósito coadyuvar en el diseño, evaluación, implementación y mejora de las políticas, lineamientos y estrategias institucionales en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

I. Instalación formal del Comité. Con fecha **seis de febrero de dos mil veintiséis**, se llevó a cabo la **Sesión de Instalación Formal del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación** de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, en la Sala de Juntas de Rectoría, ubicada en el edificio "C" del campus institucional. Dicha sesión contó con la presencia de **doce integrantes** debidamente acreditados, y fue

C.c.p. Archivo.

presidida por el **Dr. Francisco Javier Del Real Medina**, Rector de esta institución, en su calidad de Máxima Autoridad de esta casa de estudios. Los acuerdos derivados de dicha sesión quedaron asentados en el **Acta UTRM/CTIC/INSTALACIÓN/2026**, misma que obra en los registros institucionales.

El Comité quedó integrado conforme a los nombramientos emitidos mediante oficios **UTRM/REC/068-01/2026 al UTRM/REC/081-01/2026**, de fecha **30 de enero de 2026**, suscritos por la Rectoría, y se constituyó bajo la siguiente estructura:

Cargo	**Titular**
Presidente	Lic. Fabián Jesús Gómez Kú
Coordinador de TIC	Lic. Julián Cristóbal Villegas Alonzo
Secretario Técnico	Ing. Jeremi Josué Heredia Gordillo
Vocales (I al IX)	Titulares de Direcciones y áreas sustantivas
Asesores	Titular del OIC y Abogado General

II. Primera Sesión Ordinaria y productos aprobados. Con fecha **diecinueve de febrero de dos mil veintiséis**, se celebró la **Primera Sesión Ordinaria del CTIC**, en la que se aprobaron por unanimidad los siguientes instrumentos normativos y técnicos:

- **Acuerdo UTRM/CTIC/ISO/02/2026:** Aprobación de las **Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UTRM**, documento que establece la integración, atribuciones, organización, funcionamiento y procedimientos del Comité como órgano colegiado encargado de coordinar, normar y supervisar la planeación, uso, control y aprovechamiento de las TIC en la institución.

C.c.p. Archivo.

- **Acuerdo UTRM/CTIC/ISO/03/2026:** Aprobación del **Formato del Catálogo de Sistemas Informáticos de la Institución**, instrumento técnico-administrativo de observancia obligatoria para todas las Direcciones y áreas administrativas, con el objeto de identificar, registrar, clasificar, controlar y actualizar de manera sistemática los sistemas informáticos utilizados por la institución para el cumplimiento de sus atribuciones sustantivas y administrativas.

III. Calendario de Sesiones Ordinarias 2026. En la Sesión de Instalación se aprobó mediante **Acuerdo UTRM/CTIC/INSTALACIÓN/04/2026** el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2026, mismo que quedó establecido de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
I — Primera Sesión Ordinaria	19 de febrero de 2026
II — Segunda Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2026
III — Tercera Sesión Ordinaria	23 de julio de 2026
IV — Cuarta Sesión Ordinaria	22 de octubre de 2026

La operación del CTIC se encuentra alineada a las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Quintana Roo en materia de transformación digital y gobernanza tecnológica, asegurando la representación de las áreas sustantivas, técnicas y administrativas de esta casa de estudios.

Finalmente, se reitera el compromiso de esta instancia con los objetivos de control interno institucional, así como con las estrategias de evaluación y seguimiento impulsadas por las autoridades estatales en materia de mejora administrativa, gobernanza digital y armonización normativa.

C.c.p. Archivo.

En cumplimiento a lo anterior y como evidencia documental de los trabajos realizados por el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación, se adjuntan al presente los siguientes documentos en formato impreso:

No.	Documento	Clave / Referencia
1	Acta de Instalación Formal del CTIC	CTIC-2026-02-06
2	Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CTIC	CTIC-2026-02-19

Dichos instrumentos acreditan fehacientemente la constitución formal del Comité, los acuerdos adoptados, los instrumentos normativos aprobados y el calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2026, en apego a las disposiciones institucionales y al marco normativo aplicable.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier aclaración o información complementaria que se requiera.

A t e n t a m e n t e

Lic. Fabián Jesús Gómez Kú
Presidente del Comité de TIC

C.c.p. Archivo.